



EXCMO AYUNTAMIENTO DE LACHAR

BASES QUE REGIRÁN EL I CONCURSO DE HALLOWEEN EN REDES: “SHOWROOM” Y “TERROR EN TIK TOK”

I.- DESCRIPCIÓN

El concurso tendrá dos actuaciones:

1. Showroom de Halloween: Muéstranos tú espacio de casa decorado de Halloween, mediante un video de entre 10-15 segundos, que nos harás llegar mediante whatsapp.
2. Terror en TikTok: Primer paso descárgate TikTok y realiza un video terrorífico, la temática del disfraz será de Halloween. La duración del video será de ente 10-15 segundos, que nos harás llegar mediante whatsapp, previamente lo habrás descargado de TikTok, no serán válidos enlaces.

II.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los vecinos/as del municipio de Láchar (localidades de Peñuelas y Láchar). Público en general.

III.- PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

1. Modalidad Showroom: Premio de 50,00 €.
2. Modalidad Terror en TikTok: Premio de 50,00.

IV.- REQUISITOS

El video más votado con “me gusta o me encanta” en el Facebook del Ayuntamiento de Láchar, será el ganador. En caso de empate se repartirá el premio.

Los videos irán adjuntados con los siguientes datos: Nombre y Apellidos, DNI y dirección. No se aceptarán aquellos videos que no los aporten.

Se podrán enviar hasta las 18.00 horas del 28 de Octubre por medio de whatsapp al teléfono del Centro Guadalinfo: 646.599.287.





EXCMO AYUNTAMIENTO DE LACHAR

El 29 de Octubre se colgarán los videos de ambos concursos y desde el mismo día permanecerán abiertas las votaciones en el Facebook finalizando el día 3 de noviembre a las 12.00 pm.

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a NIEVES LÓPEZ NAVARRO

Firmado electrónicamente

